



Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00011/2024

Pieza Administrativa N° 103697 Letra E Año 2024 Ámbito 1836

RAF 599 FE Ley Provincial 1333, art 23° - Secretaría de Protección C

Fecha: 04/12/24 Apertura: 5/12/2024 14:00

Encuadre Legal: Ley Prov. 1015 Art. 18 Inc. L

Nombre o Razón Social del Proponente:

Domicilio:

C.U.I.T:Teléfono:

Correo electrónico:

Comentario : la Ley Provincial N° 1015, Artículo 18°, Inciso I; los Decretos Provinciales N° 674/11, N° 188/23 – Anexo II y 565/23; la Resolución M.E. N° 148/24; y la Resolución O.P.C. N° 17/2021 - Anexo I, Capítulo I – Contratación Directa, b) Contratación Directa por Adjudicación Simple.-

Notas de Pedidos Relacionadas: 2024/599 11 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
1	Horno Microondas. Unidad			
>>	Horno Microondas. - Digital	1.00		
	Capacidad: 20Lts.			
	Potencia: 700W			
	Con Temporizador			

Memo (Nro: 3) - FORMULARIO DE COTIZACIÓN CONTRATACION DIRECTA

LA OFERTA DEBERÁ PRESENTARSE EN ORIGINAL (PRESENCIAL O VIA CORREO ELECTRONICO). SU PRESENTACIÓN Y EL HECHO DE COTIZAR Y FIRMAR EL PRESENTE FORMULARIO, IMPLICA EL PLENO CONOCIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE TODOS Y CADA UNO DE LOS REQUERIMIENTOS DE LA PRESENTE CONTRATACIÓN, COMO ASÍ TAMBIÉN DE LAS OBLIGACIONES EMERGENTES DE LA ADJUDICACIÓN. TODAS LAS HOJAS QUE CONFORMEN LA OFERTA DEBERÁN ESTAR FIRMADAS Y ACLARADAS POR EL OFERENT O POR EL REPRESENTANTE LEGAL DEL MISMO. ASIMISMO, LA OFERTA DEBERÁ ESTAR ACOMPAÑADA DEL CERTIFICADO PROTDF VIGENTE.

SE INDICA QUE LA OFERTA DEBERÁ COMPLETARSE UTILIZANDO DOS DECIMALES EN LAS COLUMNAS DE CANTIDAD Y PRECIO, EN TODOS LOS RENGLONES QUE LA COMPONEN.

ADEMÁS, LA COTIZACIÓN DEBERÁ REALIZARSE SIN CONSIDERAR EL I.V.A., SEGÚN LEY NUMERO 19.640 DE SER NECESARIO, LOS REQUERIMIENTOS, PLAZOS DE CUMPLIMIENTO, Y OTRAS CONDICIONES Y ACLARACIONES ADICIONALES RELACIONADAS CON LA PRESENTE CONTRATACIÓN, SE DETALLARAN EN UN ANEXO ADJUNTO EN CASO DE CORRESPONDER.


FRANCO PEDRO EFRÉN
Técnico en Emergencias y Protección Civil
Secretario de Protección Civil
MINISTERIO DE JEFATURA DE GABINETE

Firmado
digitalmente por
FRANCO Pedro Efrén
Fecha: 2024.12.04
12:48:09 -03'00'

Firma y Sello Responsable

TOTAL :\$.....

Son Pesos:

Los precios deberán expresarse en pesos hasta dos decimales (\$_ _ _ _ _)

Forma de Pago

Según Decreto Provincial N° 674/11.-



Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00011/2024

Pieza Administrativa N° 103697 Letra E Año 2024 Ámbito 1836

RAF 599 FE Ley Provincial 1333, art 23° - Secretaría de Protección C

Fecha: 04/12/24 Apertura: 5/12/2024 14:00

Encuadre Legal: Ley Prov. 1015 Art. 18 Inc. L

Nombre o Razón Social del Proponente:

Domicilio:

C.U.I.T:Teléfono:

Correo electrónico:

Comentario : la Ley Provincial N° 1015, Artículo 18°, Inciso I; los Decretos Provinciales N° 674/11, N° 188/23 – Anexo II y 565/23; la Resolución M.E. N° 148/24; y la Resolución O.P.C. N° 17/2021 - Anexo I, Capítulo I – Contratación Directa, b) Contratación Directa por Adjudicación Simple.-

Notas de Pedidos Relacionadas: 2024/599 11 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
	Plazo de Entrega:	Inmediato.-		
	Mantenimiento de Oferta:	Según Decreto Provincial N° 674/11, Artículo 34°, Punto 47.-		
	Lugar de Entrega:	A coordinar con la Subsecretaría de Protección Civil.-		
	Recepción de Sobres Cerrados hasta:	La fecha y hora establecida para la apertura.-		
	Domicilio de presentación de ofertas:	Ushuaia, San Martín N° 450, segundo piso - Oficina N° 72 o al correo oficial Ljvelasquez@tierradelfuego.gob.ar		
	Domicilio de apertura de ofertas:	Ushuaia, San Martín N° 450, segundo piso - Oficina N° 72		
	Vigencia del Contrato:			
	Garantía de Oferta:	No requiere.-		
	Requiere Muestra:	No		
	Flete a Cargo	del Adjudicatario.-		


FRANCO PEDRO EFRÉN
Técnico en Emergencias y Protección Civil
Secretario de Protección Civil
MINISTERIO DE JEFATURA DE GABINETE

Firmado
digitalmente por
FRANCO Pedro Efrén
Fecha: 2024.12.04
12:48:48 -03'00'